Noticias AEP
FEBRERO 2017 • www.aeped.es
Nº 46

EDITORIAL

El rumor antesala de la NOTICIA

Recientemente el Presidente de la AEP, Prof. Málaga, se hacía eco públicamente de un rumor o algo más que rumor, que venía circulando entre los pediatras de Atención Primaria de Madrid, que se expresaba como rumor por la sencilla razón de que aún no se había publicado en los documentos oficiales de la administración autonómica, y que de llegar a ser publicado ya no tendría remedio.

Lo fácil y demagógico es decir que el presidente de una asociación científica no puede hacer caso ni expresarse a base de rumores, pero hay que saber entender el contexto. Cuando se conoce que se va a hacer algún cambio legal o administrativo, que puede tener trascendentales repercusiones, es muy importante actuar cuanto antes y que se exprese como posibilidad, como rumor, puesto que aún no es real.

La cuestión de la que hablamos es de suma importancia para el modelo de atención sanitaria al niño en España. La actual Junta Directiva de la AEP comenzó su andadura defendiendo este modelo, y va a terminar teniendo la necesidad de seguir defendiéndolo de manera pública, de contrarrestar razonadamente las propuestas oficiales que pueden terminar con él.

Y esa es la consecuencia del rumor, o más bien del conocimiento que hay sobre lo que se quiere hacer: volver a limitar la edad de asistencia pediátrica en Atención Primaria a los 7 años de edad, es decir, volver a la situación anterior al *"REAL DECRETO 1575/1993, de 10 de septiembre. Por el que se regula la libre elección de médico en los servicios de atención primaria del Instituto Nacional de la Salud."* Es decir, lo actualmente vigente y aplicable en todas las Comunidades Autónomas de España.

Pretender un retroceso de más de 25 años, es algo que los pediatras españoles y, con ellos, la AEP debe denunciar y tratar de impedir, y debe saberlo la ciudadanía española.

No se trata ahora de volver a demostrar los beneficios del modelo español, ya lo hemos hecho desde la AEP y desde las Sociedades Pediátricas de Atención Primaria, está superdemostrado y sobre todo no creemos que los niños españoles se merezcan su desaparición y, por supuesto, tampoco creemos que los padres lo consientan. Nosotros lo tendremos que denunciar públicamente y sin duda los padres tendrán otros mecanismos para impedirlo.

Y para justificar el retroceso no se nos puede argumentar la "carencia de pediatras". Por supuesto que la hay, y también hemos denunciado esta circunstancia desde hace muchos años. Esta Junta Directiva de la AEP, lo viene denunciando desde su toma de posesión hace 8 años, y también hemos dado soluciones: aumento de las plazas de formación pediátrica vía MIR, ofertando todas las existentes; no jubilación forzosa antes de lo que estaba legalmente previsto, como se ha hecho estos últimos años eliminado por decreto a pediatras muy bien formados, con plena disponibilidad para seguir trabajando, en perfectas condiciones físicas y científicas; y no olvidar mejorar la deteriorada situación laboral, profesional y de conciliación familiar que actualmente existe en algunas plazas de pediatría de Atención Primaria, lo que ocasiona que muchos colegas emigren a comunidades vecinas, al extranjero o a la pediatría privada.

¿Será esa derivación a la pediatría privada lo que se pretende?. ■

Dr. Fernando Malmierca
Vicepresidente de la AEP

Entrevista al doctor Félix Notario

Vocal de la Sociedad Española de Medicina del Adolescente (SEMA) y coordinador de comunicación

"EL ADOLESCENTE ES UN REFLEJO DE LA SOCIEDAD"

¿Por qué es necesaria una Sociedad Española de Medicina del Adolescente (SEMA)? ¿Cuándo se fundó la sociedad y con qué fin?

- Porque los pediatras creemos que la edad pediátrica no termina en el momento de la pubertad, creemos y afirmamos que la pediatría abarca hasta el final del crecimiento bio-psico-social del individuo. Por ello, la SEMA ha tenido como primer objetivo desde su fundación en 1987, de la mano del Dr. Blas Taracena del Piñal, hacer llegar a los pediatras de nuestro país las posibilidades de formación en los aspectos básicos de la salud integral del adolescente, organizando congresos y cursos de carácter formativo y manteniendo permanente comunicación a través de su página web y sus distintas publicaciones con la Pediatría española.

Los días 3 y 4 de marzo se celebrará la V Curso Internacional de la SEMA. ¿Qué novedades presenta el programa de este año?

- Este año 2017 la SEMA cumple 30 años y nos acompañan expertos en adolescencia de diferentes países: Italia, Brasil, Argentina, Perú y Cuba. Como siempre el Curso es gratuito y se celebra en el Hospital Universitario La Paz, en Madrid, acreditado como Formación Continuada. El enfoque un año más es eminentemente práctico.

  En la Mesa Internacional, para iniciar el Curso, se debatirá sobre la importancia de la MEDICINA DE LA ADOLESCENCIA, por parte de los Dres. Calle (Perú) Raiola (Italia) y Girard (Argentina), y se clausurará con la Conferencia *El adolescente en el siglo XXI, familia, escuela y sociedad* a cargo del Dr. Hallal Curi (Brasil). Además de nuevos talleres como TICs, problemas y soluciones.

¿Cuál es la situación de la adolescencia en nuestro país? ¿En general gozan los adolescentes españoles de "buena salud"?

- Permítanme iniciar esta respuesta con una frase de la escritora americana Jessamyn West: *"A los 14 años no necesitas enfermedad o muerte para la tragedia"*. La adolescencia, los adolescentes, son siempre los mismos, aunque adaptados a su momento histórico. El adolescente es un reflejo de la sociedad. Su entorno y la familia ha cambiado de forma radical, en la actual sociedad del bienestar. La adolescencia, pese a sus riesgos y nuevas patologías, sigue siendo una etapa sana.

  Pero solo 2 líneas para recordar patologías emergentes, como los trastornos mentales, la patología respiratoria, la obesidad, la diabetes o el síndrome de fatiga crónica o, las enfermedades crónicas (cáncer, cardiopatías, malformaciones, epilepsia, enfermedad renal, etc.). Y como no referirnos a la mortalidad demasiado alta para nuestro ideal, con accidentes y suicidios a la cabeza.

¿Cómo ha de ser la atención al adolescente en la consulta del pediatra? ¿Qué aspectos son fundamentales que el pediatra tenga en cuenta?

- Esta atención nos obliga a cambiar ciertos esquemas de relación muy arraigados, con otro tipo de atención, asegurándole siempre la confidencialidad en sus consultas, estando dispuesto a pactar compromisos, pero a la vez exigirle su cumplimiento y como no, prestarle apoyo ante sus dudas, habilitar consultorios tanto en los centros asistenciales como en escuelas e institutos, a diferencia del adulto que busca a su médico, nosotros tenemos que salir a buscar al adolescente. La Sociedad Americana de Salud Y Medicina de la Adolescencia, nos da unas claras recomendaciones sobre las características de estas consultas: disponibilidad, visibilidad, calidad, confidencialidad, satisfacción, flexibilidad, coordinación.

¿Por qué es importante la formación del pediatra en Medicina del Adolescente?

- Recordemos que la pediatría es la medicina integral del periodo evolutivo de la existencia humana, desde la concepción hasta el fin de la adolescencia, época cuya singularidad reside en el fenómeno del crecimiento, maduración y desarrollo biológico, fisiológico y social. Por ello es preciso estructurar y coordinar la atención a esta edad mediante programas preventivos, asistenciales y con planes de acción adecuados. Es imprescindible que se reconozca la especialidad de Medicina de la Adolescencia y que en España se empiecen a formar especialistas para mejorar la calidad asistencial a nuestros adolescentes. El grupo de formación y acreditación de la SEMA, en colaboración con la AEP, sigue trabajando en ello, para su reconocimiento a nivel del Ministerio de Sanidad.

¿Algún otro aspecto que desee destacar?

- Para terminar, algunas ideas sobre la adolescencia, de nuestro querido Félix López, catedrático de Psicología de la Sexualidad en la Universidad de Salamanca. *"La adolescencia no es solo una etapa de transición hacia la juventud y la vida adulta, sino un periodo de la vida con sentido propio y crucial para la vida posterior, que culmina la infancia en cuanto a las capacidades de desarrollo físico, mental y emocional"*. ■

La AEP comprometida con la INVESTIGACIÓN y la FORMACIÓN PEDIÁTRICA

• Premio anual Anales de Pediatría 2017

La AEP convoca el Premio anual Anales de Pediatría 2017 a la mejor publicación de los Anales de Pediatría del año 2016. Con esta convocatoria se busca contribuir a la investigación y a la divulgación científica en el ámbito de la salud pediátrica.

http://www.aeped.es/noticias/premio-anual-anales-pediatria-2017

La AEP prosigue su apuesta por fomentar la investigación y formación pediátrica, un sello característico de la asociación.

• La Asociación Española de Pediatría convoca una ayuda patrocinada por laboratorios Ordesa.

La AEP y laboratorios Ordesa conceden una beca económica dotada con 12.000 euros dirigida a investigadores españoles que desarrollen su proyecto en prevención y tratamiento de la obesidad pediátrica.

Los interesados podrán enviar su candidatura hasta 31 de marzo de 2017, el premio al proyecto ganador será entregado en el 65 Congreso anual de la Asociación Española de Pediatría que tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Compostela del 1 al 3 de Junio de 2017.

• 29ª Beca Dodot de investigación Pediátrica 2017

http://www.aeped.es/comite-investigacion-pediatrica/noticias/29-beca-dodot-investigacion-pediatrica-2017

La Asociación Española de Pediatría y Procter&Gamble España, S.A., convocan la vigésimo séptima Beca Dodot con el propósito de promocionar un programa de investigación.

Podrán solicitar la ayuda económica de 12.000 euros las personas que ostenten el "Título de Médico Especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas", siempre que lo hayan obtenido dentro de los diez años anteriores a la fecha de la convocatoria y sean socios de la AEP; y aquellas personas que en fecha de la convocatoria estén cursando el 4º año de M.I.R. en la especialidad de Pediatría. El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el 31 de marzo de 2017. ■

Jornadas de VACUNAS

El Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (CAV-AEP) celebró el pasado 3 y 4 de febrero las Jornadas anuales de vacunas dirigidas a pediatras y otros profesionales del sector. Más de 350 especialistas se dieron cita en la capital asturiana para compartir y debatir sobre las últimas evidencias científicas y clínicas de esta materia.

Durante las jornadas se abordaron los distintos cambios recogidos en el Calendario de Vacunaciones de los niños españoles en 2017, al mismo tiempo el foro sirvió para plantear nuevos debates en torno a las medidas de prevención vacunales y para hacer balance de las dudas y controversias que se han ido generando en este campo a lo largo de los últimos tiempos.

Los miembros del CAV-AEP se mostraron muy las recomendaciones planteadas acerca de la vacunación más adecuadas para los niños residentes en España, diseñadas según la evidencia científica disponible, al tiempo que , a través de una rueda de prensa, ofrecieron un mensaje de tranquilidad en torno al desabastecimiento de la vacuna de la meningitis. ■

Curso de DISEÑO Y ANÁLISIS EN INVESTIGACIÓN

SOCIEDAD DE PEDIATRÍA
ASTURIAS, CANTABRIA Y CASTILLA Y LEÓN

La Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León y Fundación Ernesto Sánchez Villares organizan el Curso de Diseño y Análisis en Investigación, una cita que tendrá lugar los próximos días 3 y 4 de marzo en el aula de informática 6 de la Escuela de Magisterio de Zamora.

Este curso tiene por objeto que los alumnos aprendan a elaborar la memoria de un proyecto de investigación, y que conozcan los apartados y los criterios de calidad. Al mismo tiempo se enseñará a elegir el diseño y los tipos de variables de la investigación. Entre otros aspectos se abordará el manejo de las bases de datos y se revisarán las técnicas de muestreo y medidas de frecuencia.

Jesús María Andrés de Llano, Jefe de Servicio de Pediatría del Complejo Asistencial de Palencia y Carlos Ochoa Sangrador, responsable de la Unidad de Apoyo a la Investigación del Complejo Asistencial de Zamora, serán los ponentes a cargo de las clases impartidas. ■

18 de febrero • Día Internacional del SÍNDROME DE ASPERGER

Por décimo año consecutivo el 18 de febrero se celebra el día internacional del síndrome de Asperger. La fecha coincide con el nacimiento del psiquiatra austriaco Hans Asperger, quien identificó los síntomas de esta enfermedad incluida en los trastornos del espectro autista (TEA).

Entre 3 y 7 niños de cada 1000 son diagnosticados con asperger, una enfermada que tiene mayor incidencia en el sexo masculino que en el femenino. Los primeros síntomas de la enfermedad comienzan a aparecer a partir de los 3 años y consisten en alteraciones persistentes de la interacción social y los patrones de conducta, y una serie de intereses y actividades restrictivas y repetitivas. La mayoría de los menores son diagnosticados entre y los 5 y los 9 años cuando la sintomatología se hace más evidente. ■

15 de febrero • Día Internacional del CÁNCER INFANTIL

Cada año 1100 niños son diagnosticados con cáncer en España, si bien gracias a los avances terapéuticos de los últimos años, la mayoría de los menores con cáncer superan la enfermedad.

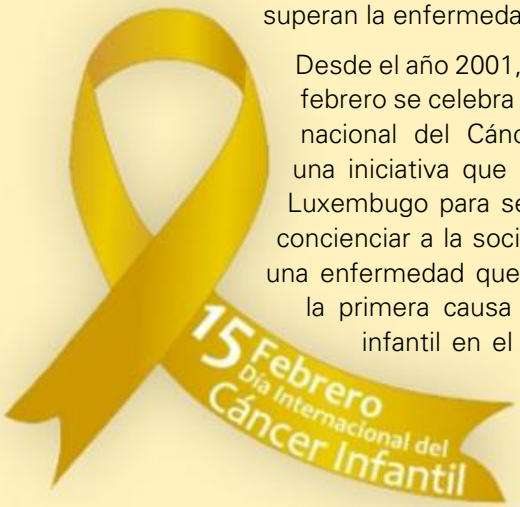

Desde el año 2001, cada 15 de febrero se celebra el Día Internacional del Cáncer Infantil, una iniciativa que se creó en Luxembugo para sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre una enfermedad que constituye la primera causa de muerte infantil en el mundo desarrollado. ■

Noticias AEP es una publicación de la Asociación Española de Pediatría distribuida *online* de forma gratuita a todos sus asociados. La Asociación Española de Pediatría no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en artículos y colaboraciones incluidas en este boletín.

Coordinador: Fernando Malmierca, Vicepresidente 2º AEP
Edita: Planner Media. (www.plannermedia.com)
Soporte Válido nº: 251-R-CM.
Depósito Legal: M-47.053-1998

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin permiso previo de la empresa editora.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA
Aguirre 1 - bajo D
Telef.: 91 435 49 16
Fax: 91 435 50 43
28009 - Madrid
e-mail: aep@aeped.es